



**DECRETO**

**Expediente nº: 52/2024**  
**Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria**  
**Fecha de iniciación: 26/06/2024**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **26/06/2024, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 8101/2023. Admisión a trámite.
5	Expediente 1716/2024. Vivienda univamilaair, semisótano y piscina.
6	Expediente 2490/2024. Adecuación de local a vivienda.
7	Expediente 3296/2024. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios, panteón situado nº 43 Bis, Grupo C, Sector Viejo del Cementerio Municipal.
8	Expediente 2518/2024. Desestimar Recurso de Reposición interpuesto por D. Adolfo de Luxán Castilforte.
9	Expediente 3170/2024. Aprobación inicial de un Convenio de Colaboración con la Fundación CEPAIM
10	Expediente 3033/2024. Concesión subvención directa Asociación Vecinos Campillo de Arriba. Fiestas Patronales 2024
11	Expediente 3070/2024. Concesión subvención directa Asociación Mujeres Hacienda del Álamo Fiestas patronales 2024
12	Expediente 3109/2024. Concesión subvención directa Asociación Vecinos Los Almagros. Fiestas Patronales 2024
13	Expediente 3111/2024. Concesión subvención directa Asociación Vecinos El Escobar Fiestas Patronales 2024
14	Expediente 3161/2024. Concesión subvención directa Comisión de Fiestas Las Palas Fiestas Patronales 2024



S01471c7919181019607e81f6060033k

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



PUNTO	DESCRIPCION
15	Expediente 1038/2024. Ayuda económica municipal.
16	Expediente 3040/2024. Ayuda económica municipal.
17	Expediente 707/2024. Gratificación económica Localizaciones a personal de la Policía Local.
18	Asuntos de trámite y protocolo
19	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
20	Asuntos de urgencia
21	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



501471c7919181019607e81f606033k

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	24/06/2024 13:54